EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Dictamen sobre los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto

Ejercicio 2014

# INDICE

Dictamen de los auditores independientes	1
Estado analítico de ingresos	2
Ingresos de flujo de efectivo	3
Egresos de flujo de efectivo	4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	7
Notas a los estados presupuestales	8
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	ANEXO 1
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	ANEXO 2
Conciliación entre el resultado del ejercicio presupuestario y contable	ANEXO 3

Mejor gestión, más negocio.

A la Secretaria de la Función Pública y A la H. Junta Directiva de El Colegio de Michoacán, A.C.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. (la Entidad), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

# Responsabilidad de la administración en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación material debido a fraude, error e incumplimiento.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones materiales.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Av. Prolongación Américas 1536 Piso 8 Interior A Col. Country Club Guadalajara, Jalisco, 44610 Tel. +52(33)3122-3278 / +52(33)3121-3631, Fax +52(33)3647-4209 contacto@delapazcostemalle.com.mx www.delapazcostemalle.com.mx







# DE LA PAZ, COSTEMALLE DFK

Mejor gestión, más negocio

1 2 de 2

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria adjunta de **EL COLEGIO DE MICHOACAN**, **A.C.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

# Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.

C.P.C. Gabriel Alberto Soto Rábago Socio

Aguascalientes, Aguascalientes. 20 de febrero de 2015

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. Estado Analitico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (PESOS)

		The Control of the Co	INGRESO			STATE STATE OF THE
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
MPLESTOS	247			13	33	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	*	•		,		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00		0.91			
DERECHOS						
PRODUCTOS	339			,		
CORRIENTE	Si			T e		
CAPITAL	- 17					
APROVECHAMIENTOS						19
CORRIENTE	*		,	y		
CAPITAL		*		*		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.242.600	2.187.926	5 430 526	5 430 526	5 430 526	2 187 926
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
PANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,566,639	13,017,542	141.584.181	141,574,181	141,574,181	13.007.542
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	*		4	٠		
TOTAL	131,809,239	15,205,468	147,014,707	147,004,707	147,004,707	
				INCRESOR EXCEDENTER	·	15, 105, 403

STATE OF STA			INGRESO			
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	131	(3)		9		
MPUESTOS	2		7.31	7.0	0.0	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				(7.4		
DERECHOS						
PRODUCTOS		.0	•			
CORRIENTE	*		,			
CAPITAL				09	,	
APROVECHAMIENTOS			(C)			
CORRIENTE						
CAPITAL	0.00	0				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		31				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
NGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	131,809,239	15,205,468	147,014,707	147,004,707	147.004.707	15.195.468
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.242.600	2.187.926	5 430 526	5 430 526	5 430 526	2.187.926
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128 566 619	13 017 542	141 584 181	141 574 181	141 574 181	13 007 542
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			•			
NGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	:	S1#			•	
TOTAL	131,809,239	15,205,468	147,014,707	147,004,707	147,004,707	
				STATISTICAL STATISTICS IN	l	40.404.404

Fuerite: Eaborado en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuenta registrada en los sistemas globalizadores de la SHCP.

DR. MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ PRESIDENTE TITULAR DEL ENTE PÚB

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. Ingresos de Flujo de Efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Pesos)

CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS "	131,809,239	144,826,781	147,014,707
DISPONIBILIDAD INICIAL	•		ř
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,242,600	3,242,600	5,430,526
VENTA DE BIENES	1,436,730	1,436,730	797.821
INTERNAS	1,436,730	1,436,730	797.821
EXTERNAS			
VENTA DE SERVICIOS	1.805.870	1.805.870	4.632.705
INTERNAS	1,805,870	1,805,870	4,632,705
EXTERNAS	•		
INGRESOS DIVERSOS			
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	,		
PRODUCTOS FINANCIEROS	7.5	٠	
OTROS			
VENTA DE INVERSIONES	,		
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		. (4)	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	•		
POR CUENTA DE TERCEROS	•	•	
POR EROGACIONES RECUPERABLES			
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	128,566,639	141,584,181	141,584,181
SUBSIDIOS	670,200	670,200	670,200
CORRIENTES	670,200	670,200	670,200
DE CAPITAL.			
APOYOS FISCALES	127,896,439	140,913,981	140,913,981
CORRIENTES	121,440,239	123,312,770	123,312,770
SERVICIOS PERSONALES	90,389,880	92,262,411	92 262 411
OTROS	31,050,359	31,050,359	31,050,359
INVERSIÓN FÍSICA	6.456.200	17,601,211	17.601.211
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	•	*	10.00
INVERSION FINANCIERA	5	٠	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		00	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	131,809,239	144,826,781	147,014,707
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO		•	•
INTERNO			•
CNEETXE			٠

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por típo de cambio.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

3

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

C.P. ALPONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DR. MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ PRESIDENTE

Egresos de flujo de efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. (Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS "	131,809,239	144,826,781	147,014,707
GASTO CORRIENTE	125.353.039	127 225 570	129 413 496
SERVICIOS PERSONALES	92 232 437	94 104 968	93 465 227
DE OPERACIÓN	32 098 602	32 098 602	32 153 725
PENSIONES Y JUBILACIONES	100,000,100	100000	25,120,130
SUBSIDIOS	1 022 000	1 022 000	3 794 544
OTRAS EROGACIONES		1	
INVERSIÓN FÍSICA	6.456.200	17 601 211	17 601 211
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		11 145 011	11 145 011
OBRA PÚBLICA	6 456 200	6 456 200	6 456 200
SUBSIDIOS			
OTRAS EROGACIONES		,	3
INVERSIÓN FINANCIERA			
COSTO FINANCIERO		•	•
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	•	•	•
INTERNOS	,		
EXTERNOS			
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS			(S)
POR CUENTA DE TERCEROS	,	(*)	•
EROGACIONES RECUPERABLES			
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	131,809,239	144,826,781	147.014.707
ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN			
ORDINARIOS		,	
EXTRAORDINARIOS			
DISPONIBILIDAD FINAL		139	0.9

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

DR. MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
Estado Analítico del Ejerciclo del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(PESOS)

ECONOMÍAS	2.187.827
PAGADO	147 014 707
DEVENGADO	107.010.01
MODIFICADO	144.829.781
APROBADO	131 809 239
DENOMINACIÓN	TOTAL DEL GASTO
	APROBADO MODIFICADO DEVENGADO PAGADO

Furrier Eleborado en la Unidad de Cortabilidad Qubernamental, con base en la información que se encuentra registrado en los pistamas globalizadores de la EHCP.

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

DR. MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ PRESIDENTE TITULAR DEL ENTE PUBLICO

Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Pesos)

Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
לובים. דסדאנ	111,809,239	144 826,781	147,014,708	147,014,708	2.167,927
Gasto Contente	125,353,039	127,225,570	129,413,497	129,413,487	-2.187.927
Servicios Personales	92.232.437	94,104,968	93.465.227	\$3,465,227	639,741
1000 Servicios personales	92 232 437	24,104,968	93,465,227	93,465,227	639,741
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	38.560.380	16,270,991	38,370,991	38,370,991	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transtorio	2 202 571	2,092,442	2,092,442	2,092,442	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	16,405,877	18,101,118	811,101,118	811,101,81	
1400 Seguridad social	14.877.868	15.296,967	15.296.967	15,296,967	
1500 Otras prestaciones sociales y econômicas	11,417,941	11,495,650	11,495,650	11,495,650	
1700 Pago de estimulos a servidores públicos	8,747,800	8,747,800	8,108,059	8,108,059	639,741
Gasto de Operación	32,098,602	32,098,602	32,153,726	32,151,726	-55,124
2000 Materiales y suministros	7,492,738	7,492,738	7,492,738	7,492,738	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3.847.854	3.847.654	3,847,654	3,847,654	
2200 Alimentos y utensilios	809,900	006,609	008,908	809,900	
2400 Materiales y articulos de construcción y de reparación	448.975	448,975	448.975	448.975	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	109,06	90,607	709/06	100.00	
2500 Combusibles, lubricantes y addivos	653,627	655,627	653,627	653.627	
2700 Vestuano, blancos, prendas de profección y articulos deportivos	21,672	27,672	21,672	21,672	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,620,303	1,620,303	1,620,303	1,620,303	
3000 Servicios generales	24,605,864	24,805,864	24,660,988	24,660,988	-55,124
3100 Servicios Básicos	2,031,643	2,031,643	2,000,971	2,000,971	30,672
3300 Servicios profesionales, Dentificos, técnicos y otros servicios	9,151,285	9,151,285	9.352.045	9,352,045	-200,760
3400 Servicios financieros, bancanos y comerciales	913,690	913,680	896.632	896,632	17,048
2500 Services de Instalación, reparación, martenimiento y conservación	6.562,813	6.562,813	6,617,927	6,617,937	-55,124
3700 Servicios de traslado y viaticos	2,307,319	2,307,319	2,307,319	2,307,319	
Medio Servicios oficiales	1,196,830	1,198,630	1,086,408	1,086.408	112,422
Sections services generales	2,440,294	2,440,294	2,399,676	2,389,676	819'07
Sections	1,022,000	1,022,000	3,794,544	3,734,544	42,772,544
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,022,000	1,022,000	3,794,544	3,794,544	42,777,544
4300 Subsidios y subvenciones	1.022.000	1,022,000	3,754,544	3,714,544	-2,772,544
Otros de Comerte					
2000 Servicios generales					
3900 Circa servicios generales					
CARRIDO DE INVESTIGOR	6,456,200	17,601,211	17,601,211	11,601,211	
Investign Flaca	6.456.200	17,401,211	17,601,211	17,601,211	
5000 Bienes mueties, inmuebles e intangibles		11,145,011	11,145,011	11,145,011	
5100 Mobiliario y equipo de administración		10.228.321	10.228.321	10,228,321	
\$400 Vehiculos y equipo de transporte		916.690	916 690	916 690	
8000 Inversión pública	6 456 200	6.456.200	6,456,200	6.456.200	
6200 Clora pública en bienes propios	8,456,200	6.456.200	6.456.200	6.456.200	
Otros de Invensión					
3000 Servicios generalies					

Fuerte Eubondo en la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en la información que se encuentra registrada en los sebemas giobalizadores de la SHCP

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

C.P. ALFONSO VALBNIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DR. MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ PRESIDENTE

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

# EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Pesos)

												77	
Marie Colle	1000			-		0000000		0000000				FR SF	PRO
		9999999	2			2222222		222222	¥			71	GRAN
	22222	8				8888888	8888888	9				2	PROGRAMÁTICAS
90000					999999	8888888	8					9	AS
					22222	2						둤	
Potentiae Paplikod Advidada de aporo administro Aprobado Modificado Desempado		Aprichado Modificado Devenciado Pasaldo Porcentaire PapliAprich Porcentaire PapliAprich Servicios de acover administrativo	Aprobasio Modificado Modificado Devenuado Pasado Porcentais PapiAprob Porcentais PapiAprob Investigação Carefilica	Aprobado Modificado Deservoado Pasado Pocentais Papi/Aprob Pocentais Papi/Aprob	Agratusio Agratusio Modificado Deversado Pasablo Pocentaie Pati/Agrob Pocentaie Pati/Agrob Desamblo Económico	Alerotado Modificado Modificado Devensado Pasedo Pocentiale Pasi Aprob Pocentiale Pasi Modif El Caledo de Michoselin . A C	Agrobado Medikado Devirsado Devirsado Procertale PagilAoriti Porcertale PagilAoriti Actividades de apoyo a la función pública y buen ocidemo	Agradudo Medificado Devendado Pasado Pocentale PasiAordo Pocentale PasiAod Facción política valem obtemo		Agrobado Modificado Devendado Devendado Porcentale Pagi Modif Contribuir Pagi Modifi Contribuir Pagi Modifi	TOTAL JARGEJOO TOTAL MODIFICADO TOTAL DEVENDADO TOTAL PAGADO POTENTIA PAGADO POTENTIA PAGADO POTENTIA PAGADO POTENTIA PAGADO POTENTIA PAGADO GORDONIO GORDON	DENOMINACIÓN	
18 579 377 18 445 104	11 675 377 11 845 104 11 545 104 11 545 104	91 719 129 93 551 960 92 551 960 92 551 919 92 551 919 91 39 3	91,718,129 93,561,960 92,961,919 92,961,919 101,3 101,3	91.719.128 92.591.680 92.551.919 92.551.919 92.751.919 99.3	513.308 513.308 513.308 513.308 110.00 100.0	513.308 513.308 513.308 513.308 510.00	513 308 513 308 513 308 513 308 100 0 100 0	513.308 513.308 513.308 513.308 513.308 100.0 100.0	513.308 513.308 513.308 513.308 510.00 100.0	813 308 813 308 813 308 813 308 1100 0	92.232.437 94.554.968 93.465.227 93.465.227 96.13	Servicios Personales	
		12 038 200 12 038 200 12 081 121 12 081 121 12 081 121 100 2 100 2		32 538 200 31 038 200 31 093 323 31 093 323 100 2 100 2	90.402 90.402 90.402 100.0	90 402 90 402 90 402 100 0	90 402 90 402 100 0	90 402 90 402 90 402 1000 1000	90.402 90.402 90.402 90.402 90.00	90, 402 90, 402 90, 402 90, 402 100, 00 100, 00	32 098 602 32 098 602 32 153 725 32 153 725 100 2 100 2	Gasto de Operación	62
		1 022 000 1 022 000 3 764 544 3 76 544 3 773 347 3	1,022,000 1,022,000 3,744,544 3,774,544 3,771,3	1 022 900 1 022 900 3 794 544 3 794 544 3 773 377 3							1,022,000 1,022,000 3,794,544 3,794,544 3,713,3	Subsidios	0 000
												Otros de Corriente	
14 579 377 14 68 507 14 645 107	11 1679 277 11 1645 154 16 1645 154 16 1645 154	124 779 329 126 651 860 124 830 786 124 830 786 124 837 786 103 3	124,779,329 128,651,860 128,659,786 128,659,786 128,651,786 103,3 101,7	124,779,229 126,651,860 128,839,786 128,839,786 103,3 101,7	\$73,710 \$73,710 \$73,710 \$73,710 \$10,00 100,00	573,710 573,710 573,710 573,710 573,710 100.0	573.710 573.710 573.710 573.710 100.0 100.0	573 710 573 710 573 710 573 710 100 0 100 0	573,710 573,710 573,710 573,710 100,0 100,0	\$73,710 \$73,710 \$73,710 \$73,710 100,0 100,0	125,363,039 127,225,570 129,413,496 129,413,496 103,2 101,7	Suma	
		0.450.000 17.801.211 17.801.211 17.801.211 27.301.211 27.301.211	8.456.200 17.501.211 17.501.211 17.501.211 27.301.213 27.3 100.0	6.456,200 17.601,211 17.601,211 17.601,211 273 100.0							6.496.200 17.601.211 17.601.211 17.601.211 272.6 100.0	Fisica	
												Subsidios	
										7		Otros de Inversión	
		9.498.200 117.601,211 117.601,211 117.601,211 272 100.0	8.456.200 17.601.211 17.601.211 17.601.211 273 100.0	6,456,200 17,601,211 17,601,211 17,601,211 273 100.0							6.456.200 17.501.211 17.601.211 17.601.211 272.6 100.0	Suma	
11 475 377 11 445 304 11 546 304	18345.104	131 235 529 164 253 071 168 450 997 168 440 997 168 440 997 111 8	131.235.529 144.253.071 140.440.997 140.440.997 111.6 101.5	131.258.529 144.253.071 148.440.997 148.440.997 111.8 101.8	573,710 573,710 573,710 573,710 100,0 100,0	573,710 573,710 573,710 573,710 100.0	572.710 573.710 572.710 572.710 100.0 100.0	\$73,710 \$73,710 \$73,710 \$73,710 \$73,710 100,0	573,710 573,710 573,710 573,710 100.0 100.0	572,740 572,743 572,743 573,749 100.0 100.0	131.806.238 144.826.781 147.014.707 147.014.707 111.8 101.8	TOTAL	
8 8 8 8 8 8 9 9 9	10000 0000 0000 0000	# 8 57 H 1	8 B 7 8	88 87 88 0 0 8	1000 1000 1000	30000 0000	1000 000 000	100 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	1000 0000	1000 0000	95 t 87 8 80 0	Corriente	Estructura Porcentual
		5554	1111 A	######################################							8554	Inversión	orcentual

# EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. Estado Analísico del Ejercicio del Presupuesto de Gresos en Clasificación Funcional Programática Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Presos)

CANADIA   CANA														-				-	-			0.0	0.0	_		201	20												_	_
Companies   Comp	Court   Cour	Porcentual	Inversion						4 3	7				05 0	n en			2.0	100			900	8 8		2000	181	1000													
Column   C	Court   Cour	Estructura F	Corriente		900	900			3.5	90	9 00		100 0	8 8	8 8		100 0	3 3	8 08										8	88	1000		100 0	8 8	100 0		1000	0 000	100 0	
Common Statement   Common Stat	1   1   1   1   1   1   1   1   1   1	-	100	99.3	18 845 377	222	25 E		111.534.152	124,101,349	1113	8	105.077.952	117,929,767	117 645 149	988	105,077,952	117,645,145	117,545,149	98		6.456.200	8.456.200	00t 00t	4 444 300	8.458.200	0.456.200	0 501	1,522,000	3.734.544	3734,544	371.3	1 022 000	3 714 544	37454	371.3	1 022 000	1022 000	3714.544	934.0
Comment   Comm	1    10		Suma						0.456.200	17,601,211	273	0 900		11.145.011	11.145.011	100		11.145.011	11.545.011	100		6 456 200	6 456 200	001	9 445 300	6 456 200	6 456 200	0.001												
Commission   Com	1   10   10   10   10   10   10   10		Otros de Inversión																																					
Procession   Pro	1   10   10   10   10   10   10   10	-	Subsidios																																					
Control   Cont	1   10   10   10   10   10   10   10		Fisica						6.456.200	17,601,211	52	0.000		11,145,011	11.145.011	100		11,145,011	11,145,011	100	Charles Comment	6 456 200	6 456 200	100	9 456 300	9458200	6.456.200	0.00												
Percentale Packboard	1			8.83	18 845 104	18 545 104	8 8		108.077.952	106.500.138	101.4	1.00	105 077 952	106 500 136	106 500 138	101.4	105 077,952	106.784.756	106,500,138	60.00									1 022 000	3 794 544	371.3	371.3	1 022 000	3744544	3774544	371.3	1 022 000	3 734 548	F # 75	1 4 4 5 5
DENOMINACION   Personales   Servicios   Denomina   De	No.   Commonweal   Commonweal		Corriente																																					
DENOMINACIÓN Servicios Operator  Protectate Pasideres  Protectates P	Particular   Particular   Packet   Pa	1 3	Subsidios																										1 022 000	3794544	3714.344	371.3	1 022 000	3.734.544	3734 544	371.3	1 022 000	3 784 544	3.754.544	0 144
DENOMINA CIÓN Ser Personal Paulocido Procentas	Processing Parketing   Parketing   Processing Parketing   Parketing   Parketing   Parketi	1	Gasto de Operación						32 036 200	32.063.323	100.2	1981	32 038 200	32 036 200	EZE 080 ZE	1001	32,038,200	32.093.323	32.093.323	100																				
S THEFFE THEFFE THEFFE THEFFE	No.   No.	-	Personales	2.3	18.879.377	18 545 704	2.2		73 039 712	74.406.815	401 9	0.88	13 039 752	74 746 556 74 74 406 815	74.406.815	8 88	73 039 752	74.406.815	74.406.815	8																				
	### Part		NO WIND ON WIN			Devencedo	Porcentare Pashhodi Porcentare Pashhodi Generación de conocimiento caretifico para al	benestar de la población y difusión de sus resultados	Aprobado Modificado	Deventado	Porcertain PagAprob	oon oenthos	elaboración de publicaciones Apribado	Modificado	Pagado	Porcertain PagAprop Porcertain PagModif	Agribado de Michoscan, A.C.	Modificado	Pagado Decembra Deciliosis	Porcentaire PagMydf Porcentaire PagMydf Proventor de infraestruture social de cancia o	Techologia	Aerobado Medificado	Devengado Pagado	Porcentaie PaulAerob Porcentaie PaulModif	El Colegio de Michaecán. A.C. Aprobado	Modificade	Pagado Porcertas PagiAgrob	Porcentale Pacificial Formación de recursos humanos en Centros	Publica de Investoación Aprobado Musicula	Devenado	Porcentale Pagiliprob	agModif			Patieto Porcentale PaulAgrob	Porcentale PagiModif	Acrobado	Modificato Devengado	Passado Porcentale Passidonelo	Documentain PagiModiff
No   No   No   No   No   No   No   No	A		5	3	EE		ž.											11	5 5	Ē				- 6		55		Ŧ,								0	5	55	5 5	116
A MANUAL PROPERTY OF THE PROPE		CAS	4	NOON N	MOON	MOON	MOON					E001	E001	E001	000	200	100	E001	E001	1000		X010	X010	X010 010 010	K010	K010	MO10	MOTO				1000	500	88	85	1000	500	999	55	10001
8 W 2000000000		AMAT	2	888	88	888	888		88	88	188	88	500	88	88	38	88	88	88	88		88	88	88	600	600	000	000	88	88	88	88	98	88	88	88	8	8 8	900	800
		ROGE	-	555	55	558	555		55	55	55	5 5	5	55	5	55	5 5	55	5 5	555		55	5 5	55	55	55	55	55	55	5 6 6	55	5 5	58	5 5	5 5	5 5	5 5	55	5 5	10
£ ====================================	I bleasenesses - seemes - seemessesses - seemesses - seemesses - seemesses	ď.	Z						**			•	*	••	-	0 10 1	• •	• •	• •				• •					••					eo e						-	-
Z ====================================		PROGRAMA	'n	555	55	558	555		-		5 5 5		-	-	-	-	-	-	-	556					-		-													

verte. Elatorado en la Unidad de Contabilidad Oudemamental, con base en la informações que se encuentra regionada en los satismas giobalizadores de la





# EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. Notas a los estados presupuestales Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos)

# 1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

# a) Autorización.

El 15 de enero de 1979 se constituyó EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. (El Colegio), como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000, el "Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación" entre los que se encuentra El Colegio. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación del Colegio.

# b) Asociados.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A.C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

# c)Órgano de Gobierno.

Está representado por La Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

# d) Actividades.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, promover el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión.

El Colegio, fue reconocido como Centro Público de Investigación, mediante el acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000.

# 2.BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS.

# a) Aspectos reglamentarios.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos, dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de la entidades gubernamentales.

# b) Cambios en normatividad.

La armonización del sistema contable de la entidad se ajusta al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el diario Oficial de la Federación el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011. El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales: transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

A partir de 2012 debieron existir los siguientes cambios:

- Realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual y Postulados Básicos.
- Contar con una lista de cuentas alineada al plan de cuentas.
- Contar con clasificadores presupuestales armonizados.
- Contar con un catálogo de bienes.

- Contar con matrices de conversión.
- Tener indicadores para medir avances físico financieros.
- Contar con el catálogo de cuentas.
- Tener el manual de contabilidad.
- Implementar el proceso del levantamiento de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles.
- Emitir información financiera contable, presupuestaria y programática en forma trimestral.
- Contar con el registro contable y valuación del patrimonio.
- Contar con el registro y valuación del inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de metas.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real.

# c)Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.

En materia de contabilidad gubernamental, el Colegio de Michoacán, en la preparación de la información financiera, aplicará los siguientes elementos para la estructura de la misma:

- Marco conceptual de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos.
- Normas y metodología de los momentos contables de los ingresos y egresos, por rubros de ingresos.
- Momentos contables del gasto e ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avances físicos financieros.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Para la preparación de los estados financieros presupuestarios, se requiere que la administración de El Colegio de Michoacán, A.C. efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros presupuestarios y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

### a)Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros incluyen los efectos de la inflación que se había determinado hasta el 31 de diciembre de 2007 y no se han hecho actualizaciones a la fecha

debido a que se presenta un entorno económico no inflacionario, como lo establece la Norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal (NEIFGSP) 007 emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

El porcentaje de inflación acumulado en los últimos tres ejercicios anuales es el siguiente:

Año	Inflación Acumulada
2013	11.80%
2012	12.25%
2011	12.26%

# b) Efectivo e inversiones en valores.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición, adicionado con el rendimiento devengado durante el ejercicio.

# c)Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran al valor histórico. Las cancelaciones de cuentas de difícil cobro se registran en el ejercicio en que son aprobadas para ser canceladas por el Comité de Adeudos al reconocer la imposibilidad en su recuperación.

# d) Inventarios de publicaciones.

Al cierre del ejercicio están valuados a costo promedio de impresión y sobre la base de costo histórico. Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición y se consideran como parte de los resultados de cada ejercicio. En ninguno de los casos, el valor respectivo excede a su valor de mercado.

# e)Inmuebles, maquinaria y equipo.

### Inversión.

Es registrada a su valor de adquisición y se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2007 utilizando el INPC.

# Depreciación.

Se calcula con base en los valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y sobre los valores históricos a partir de 2008, por el método de línea recta y aplicando las siguientes tasas anuales para 2014 y 2013:

CONCEPTO	TASA
Biblioteca	10%
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	25%
Otros activos	10%

# f) Fondos de terceros en administración para proyectos de investigación científica.

Los recursos recibidos en administración de terceros, se presentan en el activo circulante como Fondos en Administración Externo y Fondos en Administración CONACYT. Los recursos de estos fondos se depositan en cuentas bancarias independientes de los recursos fiscales y de los ingresos propios.

- Los recursos recibidos del CONACYT, están destinados al fortalecimiento de estudios a nivel de posgrado.
- Los recibidos por el Gobierno del Estado de Michoacán están destinados a un fin específico.

El saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio siguiente para los proyectos convenidos.

### g) Deterioro de activos de larga duración.

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso para identificar la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable.

Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son principalmente: las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos de los productos, los efectos de la obsolescencia, la reducción de la demanda de los productos que se comercializan y por factores económicos y legales.

# h) Operaciones en moneda extranjera

La Entidad registra operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza cada operación, en aquellos casos en los que se llegan a realizar.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios no reportan saldos en esas monedas, en aquellos casos en los que se llegaran a presentar saldos al cierre del ejercicio en monedas extranjeras, se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades gubernamentales.

# i) Beneficios a los empleados.

Se integra por los siguientes conceptos:

### Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Principalmente se incluye en este concepto vacaciones, prima vacacional e incentivos y prestaciones.

# - Beneficios por terminación, al retiro y otros

El pasivo por primas de antigüedad e indemnización legal por terminación de la relación laboral al retiro, se registra conforme se devenga, el cual fue calculado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por este beneficio a la fecha prevista de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad, de conformidad con la NEIFGSP 008, Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del sector paraestatal.

# j) Impuestos a la utilidad.

La ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 95 fracción X (vigente al 31 de diciembre de 2013 como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014) y en su nueva publicación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 79, Fracción X, señala que las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza, no determinan remanente distribuible y por lo tanto no tributa conforme al Título II "de las personas morales", como es el caso de El Colegio de Michoacán, A.C., sólo "tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley". Adicionalmente, con base en los incisos a) y b) de la fracción VI del artículo 101 de

dicho ordenamiento (vigente al 31 de diciembre de 2013 como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014) y en su nueva publicación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 86, Fracción III y tercer párrafo, "deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de febrero de cada año, ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen información sobre las personas a las que les hubieran efectuado retenciones del Impuesto sobre la Renta y otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior".

La ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, en su artículo 4, señala que no se pagarán dicho impuesto por los ingresos que obtengan las Entidades de la Administración Pública Federal entre otros, por lo que El Colegio de Michoacán, A.C. no es sujeto de dicho gravamen (vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014).

El Colegio está obligado a recabar documentación con requisitos fiscales, por lo que las erogaciones cuyos comprobantes no reúnan los requisitos fiscales establecidos, integrarán una base sobre la que se determinará un Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Entidad, utilizando la tasa general de impuesto, que para 2014 es del 30%.

# k) Impuesto al Valor Agregado

Los ingresos recibidos por El Colegio de Michoacán, A.C., como asociación civil, por la realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, la promoción de los resultados de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión, están exentos del Impuesto al Valor Agregado.

### Dependencia económica.

Los ingresos de El Colegio de Michoacán, A.C. provienen principalmente de subsidios del Gobierno Federal.

# m) Administración de riesgos financieros.

Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de la Entidad y la Junta Directiva, revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

# 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Conforme a la Estructura Programática del Colegio, concluimos que se tiene asignada la función Educativa (1) y (7) cuyos Programas Sectoriales (38) y actividades institucionales se refieren a Formar Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación (008), Generación de conocimiento científico para el bienestar de la

población u difusión de sus resultados (003) y Servicios de apoyo administrativo (002), función pública y buen gobierno (001), mismas que son llevadas a cabo con recursos propios y transferencias del Gobierno Federal.

La razonabilidad del cumplimiento global de metas por estas actividades institucionales así como la explicación de las variaciones, se comenta a continuación:

INDICADOR	PROGRA	MADO	ALCANZ ENERO-DIO		VARIACION PORCENTUAL
Proyectos de investigación en ejecución	85	1.1333	120	1.579	139.32%
Personal académico responsable	75	1.1333	76	1.010	1001000
Obra publicada	187	2.4933	184	2.4211	97.10%
Personal académico responsable	75	2.4933	76	2.7211	
Obra aceptada para publicación	128	1.7067	101	1.3289	77.87%
Personal académico responsable	75	1.7067	76	1.5200	11.0170
Ediciones de la institución	40	0.5333	42	0.5526	103.62%
Personal académico responsable	75	0.0000	76		
Presentaciones en foros	456	6.0800	461 76	6.0658	99.77%
Personal académico responsable	75	7	/6	AND VIOLEN	
Alumnos atendidos	200 75	2.6667	282 76	3.7105	139.14%
Personal académico responsable	,,,				
Alumnos graduados	200	0.1000	200	0.2250	225.00%
Alumnos atendidos	200	7	200		
Proyectos interinstitucionales	12	0.1237	13 97	0.1340	108.33%
Personal académico responsable	97		3/		

# PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCION:

Por lo que respecta a los proyectos de investigación, en los últimos años se ha mantenido en un margen que va de 105 a 116 el número de proyectos reportados, esto debido al criterio que se ha empleado de tomar en cuenta solo los proyectos que efectivamente han arrojado resultados concretos.

# PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

En el presente ejercicio se logró superar la meta, debido a la firma de un mayor número de convenios de colaboración tanto para la realización de investigaciones, publicaciones de libros pero sobre todo a las actividades que se realizan dentro del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del patrimonio.

### **OBRA PUBLICADA**

A pesar de la gran atención y dedicación que han implicado para la planta de profesores investigadores del Colegio los nuevos programas escolarizados de doctorado, aún así es significativo el esfuerzo por mantener un desarrollo integral y equilibrado en su desempeño, sin embargo no se logró superar la meta comprometida en cuanto a las obras publicadas.

### OBRA ACEPTADA PARA SU PUBLICACION

Si en algún rubro queda claramente de manifiesto el esfuerzo y el compromiso del personal del Colegio con la investigación que se realiza en su interior, es precisamente en el de la obra aceptada para su publicación, sin embargo no se logró alcanzar la meta programada en el plazo que se reporta.

### **EDICIONES DE LA INSTITUCION**

En el ejercicio 2014 se logró superar esta meta y se ha procurado seguir manteniendo su buena calidad, lográndose además tener a tiempo la edición de los libros a pesar de que se han hecho importantes ahorros por el abaratamiento de los costos de impresión.

### **ALUMNOS ATENDIDOS**

De los 200 alumnos que se tenían programados atender, se concluyó el año con la atención de 282, lo cual indica que se superó la meta, sobrepasándose en un cuarenta y un por ciento.

### ALUMNOS GRADUADOS:

En este ejercicio se rebasó la meta establecida. El aumento en graduados está relacionado con la titulación de los alumnos graduados en nuestros programas integrados de maestría doctorado.

### 5. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

# a. ORIGINAL AUTORIZADO.

El presupuesto original de recursos fiscales para el ejercicio de 2014, con importe de \$ 128,567 fue comunicado con oficio No.G000/14/118 de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación el 16 de abril del 2014.

# b. MODIFICADO.

Los recursos fiscales ascendieron a \$ 141,584, habiéndose incrementado el original en \$ 15,047, y reducciones por \$ 2,030, de acuerdo a los conceptos que se relacionan a continuación:

# **AMPLIACIONES**

- \$2,328 por concepto de ampliación al capítulo 1000 con el fin de cubrir la política salarial al personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo según oficio 2014-38-90X-214.
- \$1,564 por concepto de ampliación líquida al capítulo 1000 con el fin de llevar a cabo la actualización del factor de prima de antigüedad para el personal científico y tecnológico así como para el administrativo según oficio 2014-38-90X-191.
- \$11,145 por concepto de ampliación líquida al capítulo 5000 con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de entidad según oficio 2014-38-90X-125.
- \$10 por concepto ampliación al capítulo 2000 con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo de la entidad según oficio de afectación 2014-38-90X-215.

### REDUCCIONES

- \$110 por concepto reducción líquida al presupuesto autorizado de diversos centros coordinados por el Conacyt con el fin de dar cumplimiento al numeral 3 de las "Disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual, así como para el control presupuestario en materia de servicios profesionales por honorarios" según oficio 2014-38-90A-386.
- \$1,619 por concepto transferencia compensada de recursos entre unidades responsables con el fin de cubrir los compromisos de liquidaciones de personal que se desincorpora oficio 2014-38-9ZW-463.
- \$301 por concepto de transferencia compensada de recursos a favor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el fin de cubrir el pago del aguinaldo según oficio 2014-38-90X-454.

# c. EJERCICIO PRESUPUESTAL.

El total de presupuesto autorizado ascendió a \$ 147,015 de los cuales \$ 141,584 correspondieron a recursos fiscales que fueron ministrados al 100%.

Se ejercieron \$ 147,015 de los cuales \$ 129,414 corresponden a gastos de operación y se integran por los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, más \$ 17,601 de inversión que corresponden a los capítulos 5000 y 6000.

# c.1 Ingresos de Recursos Propios:

Los ingresos generados por el Colegio se realizaron en los siguientes conceptos.

# c.1.1. Venta de Bienes:

Corresponde a venta de bienes internos por diversos títulos, impreso por el Colegio resultado de las investigaciones concluidas por \$ 798

# c.1.2. Venta de Servicios:

Corresponde a la venta de los servicios derivados de la celebración de convenios de investigación, docencia y difusión con diversos organismos tanto públicos como privados, por \$ 4,633

# d. TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

Los ingresos del Colegio provenientes de transferencias del Gobierno Federal para el ejercicio 2013 en lo que respecta a gasto Corriente sumaron \$ 123,983 y para gasto de inversión \$ 17,601. Integrándose globalmente de la siguiente manera:

		PRESUPUESTO (Miles de Pesos)		
Original	Ampliaciones	Reducciones	Reintegros	Modificado
\$128,567	\$15,047	\$2,030	-	\$ 141,584

El ejercicio del presupuesto se llevó conforme a los lineamientos y normas establecidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en los oficios de autorización, antes señalados.

# e. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Las principales variaciones del presupuesto del gasto se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	Original		odificado utorizado	E	Ejercido	V	/ariación
Gasto corriente:		-		-	,	-	unuoion
Servicios personales	\$ 92,232	\$	94,105	\$	93,465	\$	640
Materiales y suministros	7,493		7,493		7,211	*	282
Servicios generales	24,606		24,606		24,943		(337)
Erogaciones extraordinarias	1,022		1,022		3,795		(2,773)
Inversión física	-		11,145		11,145		,-,,
Obra publica	6,456		6,456		6,456		2
Inversiones financieras					-1.199		-
Total de egresos	\$ 131,809	\$	147,015	\$	147,015	\$	(2,188)

# → 1000 SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto ejercido en servicios personales ascendió a \$93,465, importe menor en \$640, representado en un 6.8%, respecto al presupuesto autorizado.

# → 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

En el capítulo de materiales y suministros se ejercieron un total de \$7,211, importe menor en \$282, el cual representa un 3.8% del presupuesto autorizado, mismo que fue de \$7,493.

# → 3000 SERVICIOS GENERALES

Por concepto de servicios generales se ejercieron \$24,943, importe mayor en \$337, el cual representa el 1.4% del presupuesto autorizado, el cual fue de \$24,606.

# → 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

En el presente ejercicio se ejercieron en el renglón de becas \$3,795, importe mayor en \$2,773, el cual representa el 271.3% respecto del presupuesto autorizado por \$1,022. Sin embargo, dentro de esta variación, se integran \$2,188 que corresponden a ingresos propios excedentes de El Colegio para el ejercicio fiscal 2014, mismos que no fueron reconocidos dentro del presupuesto del gasto en tiempo, situación que fue contemplada y aprobada dentro de la Junta Directiva de El Colegio, mediante los siguientes dos acuerdos:

Acuerdo S-JDO-07-II-14. Con fundamento en los dispuesto por los artículos 53 y 56, fracciones II, IV, XIII y XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología, 19 fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), aprobó por unanimidad la modificación al flujo de efectivo de recursos propios por ingresos excedentes para el ejercicio fiscal 2014, por un monto de hasta \$3,000 y lo que se obtenga al término de ese ejercicio, debiéndose informar sobre el origen, monto, destino y criterios de aplicación de estos recursos, así como atender, en lo aplicable, lo dispuesto en los artículos 28 y 59 de la LFPRH y 9, 10 y 99 de su Reglamento. Asimismo, se debe informar a la Oficialía Mayor de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de los Centros Públicos de Investigación CONACYT en su primera sesión ordinaria del 2015, el ejercicio de los presupuesto de ingresos y egresos que incluya las adecuaciones que se lleven a cabo con base en este acuerdo y que las gestiones se lleven a cabo en los tiempos establecidos por la SHCP para esos efectos.

Acuerdo R-JDO-08-II-14. Con fundamento en los dispuesto por los artículos 50 fracción, 54 y 56, fracciones II, IV, XIII y XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología, aprobó por unanimidad la transferencia de recursos propios excedentes hasta por \$3,000, provenientes de Convenios de Colaboración, al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio, sin que se afecte al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo del Centro. Recomendando a El Colegio, en lo que resulte aplicable, se atienda lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la LFPRH, así como en el 9, 10, 99 y 214 de su Reglamento, y lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fideicomiso; debiendo realizar el movimiento a la partida 46101 "Aportaciones al Fideicomiso Público", del Clasificador por Objeto del Gasto vigente.

# → 5000 INVERSIÓN FÍSICA

El capítulo de inversión física no figuraba dentro del presupuesto original, teniendo un incremento de \$11,145, producto de una ampliación de recursos fiscales por concepto de la convocatoria para el fortalecimiento de la infraestructura de los Centro Públicos de Investigación, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

### → 6000 OBRA PUBLICA

En el capítulo de obra pública se autorizó un presupuesto total de \$6,456, importe ejercido en su totalidad.

# 6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Para este ejercicio se destinaron recursos por \$2,998 para el Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

# PRODUCTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los rendimientos obtenidos durante el ejercicio, derivados del depósito de recursos presupuéstales en cuentas bancarias productivas, éstos fueron reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación, a través del respectivo formulario de pago DPA.

Mediante Decreto del Ejecutivo Federal de fecha 21 de mayo de 1999, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, sustituida con fecha del 5 de junio de 2002 por la Ley de Ciencia y Tecnología la cual en su artículo primero fracción octava tiene por objeto entre otros, el regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación Científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

El artículo 24 dispone las bases a las que se sujetarán para el establecimiento y operación de los fondos de administración y desarrollo tecnológico, entre las que destacan:

- Los fondos serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso, en donde la entidad reconocida como Centro Público de Investigación es el fideicomitente.
- II. Los fondos se constituirán con los recursos autogenerados del propio Centro Público de Investigación, pudiendo recibir aportaciones no fiscales de terceras personas.
- III. El beneficiario del fondo será el Centro Público de Investigación que lo constituya.
- IV. El objeto del fondo será financiar o complementar financiamiento de proyectos, específicos de investigación, la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores, y otros propósitos directamente vinculados para los proyectos científicos y tecnológicos aprobados.
- V. El Centro Público de Investigación, por conducto de su Órgano de Gobierno establecerá las reglas de operación del fondo.

Como resultado de lo anterior, El Colegio fue reconocido como Centro Público de Investigación según acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000.

Al respecto, con fecha siete de noviembre de 2000, El Colegio celebró un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE), cuyo objetivo principal es regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico. El 30 de septiembre de 2011 se apertura una cuenta bancaria en el Banco del Bajío para el manejo de recursos autorizados por el Comité Técnico.

# 7. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES.

Este punto, está dividido en dos conciliaciones, los ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados (Anexo 1), y la identificación del gasto corriente y gasto de inversión contra las partidas de costos y gastos de operación (Anexo 2).

Cabe mencionar, que en las conciliaciones referidas en el párrafo anterior, se excluyeron todos los movimientos virtuales, esto es, todas aquellas partidas que no representan desembolso de efectivo al presupuesto.

# 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

La información manifestada al sistema integral de información al cierre del presente ejercicio coincide con la información reflejada en los estados de ingresos y egresos presupuestales que se relacionan en el presente informe.

# 9. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.

En el presente ejercicio hubo \$ 432 de enteros reportados a la Tesorería de la Federación por conceptos de intereses.

Estas notas forman parte integral de los estados presupuestales.

Dr. Martin Sanchez Rodriguez Presidente

dente

C.P. Alfonso Valdivia Olivares Coordinador General Administrativo

# EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Cifras en pesos)

Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestarios:			
Ventas de bienes	797,821		
Ventas de servicios	4,632,705		F 400 F00
			5,430,526
Transferencias del Gobierno Federal	755-05-0036-00368-003		141,584,181
Para gasto corriente	123,982,970		
Para gasto de capital	17,601,211		
Total de ingresos presupuestales obtenidos			147,014,707
Mas:			
Efectos de actualización de ingresos			
Cuentas por cobrar al cierre del año actual			
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual			
Menos:			
Transferencias del Gobierno Federal		17,601,211	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el			
año actual Anticipos recibidos en el año actual			
Baja neta de activos fijos			
.76			
Total de ingresos según estado de resultados			129,413,496
Integración de cifras del estado de resultados:			
Vantas de candatas		4 620 704	
Ventas de servicios Venta de bienes		4,632,704 797,821	
Transferencias del gobierno federal		123,982,970	
Total de ingresos según estado de resultados			129,413,495

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

DR. MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE

C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

# EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	93,465,227	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	7,210,696	
Servicios generales (capítulo 3000)	24,943,029	
Transferencias	3,794,544	1
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	5.5000.000000	
Erogaciones recuperables		129,413,496
Inversión física-	0.0000000000000000000000000000000000000	
Bienes muebles e inmuebles	17,601,211	
Obra pública		17,601,211
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Total de gasto presupuestal programable		147,014,707
Más (menos):		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		
Erogaciones recuperables		
Materiales y suministros		
Bienes muebles		
Obra pública	(17,601,211)	
Programa editorial	(1,817,489)	
Otros		
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por	1 1	
concepto de intereses, proveedores e impuestos)	1 2	
Servicios personales incluídos en costo de ventas		
Servicios Generales	-	(19,418,700)
Mas		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	4 - C - C - C - C - C - C - C - C - C -	
Depreciación histórica del ejercicio	5,660,784	
Depreciación revaluada del ejercicio	817,225	
Efectos de reexpresión por NIF-06 BIS o B-10		
Pérdida monetaria	1	
Materiales y suministros	2.5	
Estimaciones de gastos al cierre del año	-	
Intereses devengados no pagados	-	
Conservación y mantenimiento		
otros gastos	555,712	
Promoción y comercialización	-	
Pérdidas cambiarias	W. (1985)	VEN 1855 SAN TANKED
Costo de ventas histórico	1,634,102	8,667,823
Total de gastos según estado de resultados		136,263,830
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de publicaciones	1,634,102	
Gastos de operación	127,596,191	
Depreciación Histórica	5,660,784	
Depreciación Revaluada	817,225	
Otros	555,528	
Total de gastos según estado de resultados		136,263,830
i otal de Bastos sedini estado de Lesultados		155,200,050

TITULAR DEL ENTE PUBLICO

DR MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Anexo 3

# EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. Conciliación Contable Presupuestal de Resultados 2014 (Cifras en pesos)

	Saldos
Descripción	finales
Ingresos presupuestales obtenidos	147,014,707
Gasto presupuestal programable	147,014,707
Superávit presupuestal	5
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos	
presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	1.
Partidas que se restan en la conciliación de gastos	
presupuestales contra los gastos del estado de resultados	19,418,700
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos	
presupuestales contra los ingresos del estado de	
resultados	(17,601,211)
Partidas que se suman en la conciliación de gastos	
presupuestales contra los gastos del estado de	
resultados	(8,667,823)
Resultado neto del ejercicio	(6.850.334)
Resultado neto del ejercicio	(6,850,334

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

DR MARTIN SANCHEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE

C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO